

INFORME DE LA COMISIÓN



MTRA. MARICELA ANA YADIRA ÁLVAREZ ORTIZ
ENC. DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL
P R E S E N T E

NO. SOLICITUD:	127DF/555/2020	FECHA:	26/02/2020
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS			
LUGAR:		PERIODO:	
ACAPETAHUA, ESCUINTLA, TAPACHULA Y CACAHOATAN, CHIAPAS		Del 16 al 19 de febrero de 2020	
OBJETO DE LA COMISION:	Acompañamiento del C. Secretario de Medio Ambiente a la Gira Institucional a reservas de la Biósfera: El Triunfo, La Encrucijada y Tacaná		

Se realizó el acompañamiento del C. Secretario en la Gira de Trabajo conjunta con la Secretaria de Bienestar, referente a las acciones de coordinación que se pretenden implementar entre ambas Secretarías en el Manejo Integrado las Subcuencas que inciden en las poligonales de las Áreas Naturales Protegidas (Reserva de la Biósfera El Triunfo, Reserva de la Biósfera La Encrucijada y Reserva de la Biósfera El Tacaná) considerando las acciones del Programa Sembrando Vida de la Secretaría de Bienestar y los Programas de Fomento de la CONANP, CONAFOR y CONAGUA. Conforme a los recorridos realizados y las reuniones sostenidas, se consideró que los problemas de deterioro ambiental se deben valorar considerando toda la región (Sierra y Costa) e iniciar las acciones de Manejo Integrado de manera coordinada en dos Subcuencas: Río Cintalapa y Río Caoacán. El proceso de coordinación lo encabezará la Dirección Regional de la CONANP, para lo cual se integrará una matriz de acciones que realizan todas las Dependencias en las Subcuencas antes referidas, posteriormente se convocará a una reunión para analizar los resultados y definir las acciones de coordinación que correspondan. Además se propuso darle seguimiento a la Propuesta de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio de la Región denominada Sierra Madre-Costa del Estado de Chiapas.

Carlos Amado Santiago León
COMISIONADO



DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.